

EL PAPEL DE LOS MEDIOS Y LA ACTUACIÓN DEL TRIBUNAL SUPREMO DE ELECCIONES EN LA CONTIENDA ELECTORAL DEL 5 DE FEBRERO DE 2006

María Elena Rodríguez Molina

Francisco Garro Molina

1 Introducción

Este artículo analiza desde la óptica de la prensa las diversas versiones de realidad y las tendencias político ideológicas sobre la contienda electoral del 5 de febrero de 2006. Se discuten aspectos generales relacionados con esas elecciones y, específicamente, las irregularidades en estas, el funcionamiento y las posiciones asumidas por el Tribunal Supremo de Elecciones.

2 La contienda electoral del 5 de febrero de 2006

Debido a la pequeña diferencia en estos comicios a favor del Partido Liberación Nacional (PLN) sobre el Partido Acción Ciudadana (PAC) y a las posibles irregularidades en algunas mesas de votación, Oscar Arias no se declaró vencedor el día siguiente de la elección y Solís no perdió las expectativas de un triunfo con el escrutinio de papeletas.

Pese a las críticas relacionadas con la participación de Oscar Arias en estos comicios, las encuestas le daban un triunfo holgado a Arias. Sin embargo, el PAC tuvo grandes esperanzas de triunfar cuando se hizo el conteo manual. Como el resultado de las elecciones evidenció un empate virtual, las empresas encuestadoras, que no midieron efectivamente la dinámica final del electorado, fueron muy cuestionadas.

El PAC recibió más apoyo de las provincias de San José, Alajuela y Heredia, a pesar de intentar la conquista de las zonas más rurales y de los indecisos, mientras que el PLN ganó las provincias más socialcristianas. Esto se explica debido en gran medida a una coyuntura política caracterizada por una recomposición interna de las agrupaciones políticas. El PUSC prácticamente está socavado; dejaron de ser miembros del PLN varias personalidades; y el PAC surgió como una segunda opción para los grupos sociales procedentes del socialcristianismo y la social-democracia, o sea, la clase media, los pequeños y medianos productores, la juventud, la Iglesia de Monseñor Hugo Barrantes, los universitarios y los sindicalistas, aspecto que explicó en gran parte su triunfo en las provincias referidas.

Los magistrados del TSE tuvieron que resolver una gran cantidad de demandas de nulidad en forma paralela a la revisión manual de papeletas. De acuerdo con el artículo 144, se prevé un plazo de tres días hábiles posteriores a la finalización del escrutinio presidencial para que los partidos interpongan sus reclamos.

Solís a pesar de haber presentado denuncias por anomalías y quejas, una vez declarado Óscar Arias, Presidente de la República, pidió aceptar este fallo en conferencia de prensa dictada el 3 marzo de 2006. No obstante, lanzó fuertes críticas a la labor del TSE en el proceso electoral por haber rechazado prácticamente todas las peticiones de nulidad presentadas por el del PAC.

3 Diferentes versiones de realidad y tendencia política ideológica de los periódicos en torno a las inconsistencias en las elecciones 2006

Las elecciones 2006 fue tema principal de la *agenda setting*¹ en la prensa durante los meses de febrero y marzo de ese año, en La República, en La Nación y en el Semanario Universidad. Internet se constituyó en una fuente informativa y de discusión mediante la circulación de imágenes y texto “frente a la apabullante propaganda electoral de los partidos políticos, los noticiarios tradicionales y los “homogeneizantes” titulares de los periódicos.”² Otros medios alternativos también fueron influyentes en la decisión de los votantes: , los grupos pequeños a través de la comunicación oral y telefónica, los sitios de trabajo, los grupos de amigos y los espacios familiares.

La República apoyó al PLN. No obstante, publicó acerca de las irregularidades denunciadas principalmente por el PAC y de las controversias suscitadas. También fue un canal de comunicación entre Ottón Solís y la opinión pública.

La Nación fue enfática en su posición partidista pro PLN³ y con una tendencia neoliberal, defendiendo los intereses de grupos de poder político y empresarial. La mayoría de los artículos que constantemente publicó La Nación contenían críticas desde diferentes ángulos, muchas veces abiertas y directas y, otras veces, solapadas, en contra del candidato Ottón Solís y su partido así como de sus seguidores.

En muchos de los espacios periodísticos se “satanizó” también a los dirigentes, sindicatos, organizaciones gremiales, estudiantiles y personas de distintos sectores de la sociedad civil. La línea editorial de La Nación recurrió en su discurso a la enunciación constante de la institucionalidad democrática en esta coyuntura electoral. Podríamos decir que se dio un contubernio periodístico de La Nación con los sectores de mayor poder económico y político en el país, quienes apoyaron a Óscar Arias y su partido.

En referencia al candidato Solís, Eduardo Ulibarri dijo:

“... su candidatura se nutrió de un gran número de electores “blandos” y poco leales, quienes, probablemente, tomaron su decisión a última hora, por razones más coyunturales que programáticas ...”⁴

En cuanto a la arremetida en contra de Arias, Ulibarri opinó que este candidato:

1 Construcción del temario periodístico de mayor relevancia en la agenda nacional.

2 Gamboa, Jeymer. “Blogs. Correos electrónicos y mensajes de texto: Internet irrumpió en elecciones.” En: Semanario Universidad. 16 de febrero de 2006, p. 3.

3 En el Editorial “*La transparencia electoral*”, se expresa que es entendible que quienes se sienten triunfadores (aludiendo al PLN) deseen una declaratoria provisional de ganador y la consecuencia aceptación de los perdedores, lo normal en el juego político electoral. La Nación, 10 de febrero de 2006, p. 29A.

4 Ulibarri, Eduardo “*El mito de la polarización*.” En: La Nación. 15 de febrero de 2006, p. 31A

“... se convirtió en blanco y chivo expiatorio de todos los rechazos posibles contra lo establecido. La arremetida en su contra no solo tuvo como protagonistas a los demás candidatos, y como actores de reparto a múltiples ciudadanos escépticos, crispados o decepcionados. También se sumaron dirigentes sindicales, un obispo emérito (en forma hiperbólica y frontal), el arzobispo activo (de manera oblicua) y un amplio repertorio de enemigos personales y políticos. Neutralizar esta ofensiva con un mensaje generalmente frío y centrado en la gobernabilidad demostró ser muy difícil y reveló la vulnerabilidad de su estrategia de campaña.”⁵

Ulibarri, comparando la campaña más efectiva de Solís que la de Arias prosiguió:

“Solís, en cambio, supo capitalizar a su favor, la mezcla de descontento y vacío, y la creciente percepción de estar firme en el segundo lugar ...

... Solís logró captar hacia él, pero no hacia el PAC, a una parte de los indecisos, y a electores sin un destino muy claro ni lealtades muy definidas. Por ello, su triunfo fue más personal y mediático que partidista.”⁶

No obstante esta posición, Eduardo Ulibarri reconoció que Arias logró vencer la ofensiva en su contra, levantar al PLN como “el principal partido del país” y elegir la mayor fracción legislativa.

Por otra parte, este medio apoyado por sectores ideológicamente compatibles reconoció el trabajo de revisión de boletas realizado por el TSE y lo que denominó su “sistema electoral blindado contra las irregularidades y absolutamente confiable en cuanto a los resultados”⁷ que revela “nuestra estabilidad política y la legitimidad de los gobiernos.”⁸ Al igual, grupos neoliberales, la Conferencia Episcopal de Costa Rica y CONARE⁹, resguardaron categóricamente dicha legitimidad institucional y del sistema, garantizando, a la vez, la pureza en el conteo de los votos y el fallo definitivo.

Para varios sectores como se lee en la siguiente cita existen abundantes motivos para confiar totalmente en la labor, la independencia e imparcialidad del TSE.

“En esta actitud de expectación sobre el resultado definitivo de las elecciones presidenciales, todos debemos partir de una premisa incontrovertible: no existe razón alguna para suponer que el Tribunal Supremo de Elecciones (TSE) no cumplirá con absoluta rectitud, honestidad y transparencia las funciones de conductor y árbitro final del proceso electoral que le confieren nuestra Constitución y nuestras leyes.

...quienes pretenden levantar dudas e intranquilidad sobre la evolución y desenlace de esta coyuntura electoral no solo incurren en una burda inexactitud, sino, peor, en una injustificada y censurable irresponsabilidad.”¹⁰

La Nación, siguiendo estos lineamientos, hizo una petitoria al pueblo y a lo que designó de antemano, la oposición, para estimular el “diálogo y la búsqueda de consensos como gestión urgente y vital para nuestra democracia”.¹¹ Este periódico, desde antes y posteriormente a las votaciones, exigió el respeto del voto popular, rechazando toda

5 Ulibarri, Eduardo. *Op. Cit.*

6 Ulibarri, Eduardo. “*El mito de la polarización*”. En La Nación. 15 de febrero de 2006, p. 31A

7 Editorial “*La transparencia electoral*”, *Op. Cit.*

8 *Ibid.*

9 Consejo Nacional de Rectores de las Universidades Públicas.

10 Editorial “*La transparencia electoral*”, *Op. Cit.*

11 Editorial “*Voces lúcidas y oportunas*”. En: La Nación, 15 de febrero, p. 29A.

insinuación de ilegalidad en el proceso electoral e imputando el proceder de ciertos sectores a quienes denominó paranoicos y energúmenos, los cuales, según su posición, con intenciones fraudulentas, pretendieron empañar la elección o precipitarse con declaraciones imprudentes. En uno de los editoriales de este diario se leyó:

“A pesar de la demostrada fortaleza de nuestro sistema electoral, es común que, en vísperas de los comicios, algunos sectores irresponsables – generalmente ligados a quienes marchan atrás en las intenciones de votos- difundan rumores sobre posibles alteraciones en el proceso y hasta presuntos intentos de fraude.”¹²

El Semanario Universidad que es un medio ya de por sí muy crítico y combativo en contra de la ideología neoliberal y del *status quo*, para esta ocasión censuró profusamente el proceso electoral y cuestionó al Tribunal Supremo de Elecciones (TSE).

Como vemos, La República y el Semanario Universidad, más que La Nación, expusieron en sus discursos las confrontaciones en relación con las inconsistencias y posibles fraudes detectados en el sufragio. Por estas razones, debido a la presión de algunos partidos como el PAC, el escrutinio de papeletas recibió una gran atención de parte del PAC, cuyas demandas de nulidad fueron reportadas ampliamente por la prensa escrita.

4 Polémica sobre las elecciones del 5 de febrero de 2006

En este apartado se analizaron las argumentaciones entre analistas, políticos y periodistas con la opinión pública.

Según se publicó en La Nación, Ottón Solís y su partido supusieron una conspiración de este diario en su contra, en cuanto a un supuesto encubrimiento de decisión electoral de la opinión pública antes de las elecciones. Otros y algunos profesores universitarios denunciaron la manipulación de la prensa.

La polémica de las elecciones desde el momento en que la Sala Constitucional le permitió a Oscar Arias ser reelegido, condujo a que Solís criticara, particularmente, el beneficio de la Constitución a un grupo, lo que contribuyó al triunfalismo electoral del PLN y su candidato.

El Semanario Universidad se refirió a este asunto:

“... es imperativo cuestionarse: ¿Es pertinente participar en unas elecciones en el contexto de la más sucia violación de la Constitución Política, al ser ésta manoseada, trastocada, reformada por una instancia del Poder Judicial, cuyos miembros, además, según consta en un testimonio publicado y que nunca fue judicialmente cuestionado, comprometieron ese voto a su candidato?”¹³

Las suposiciones de un proceso electoral fraudulento de parte de algunos sectores partidarios de Solís condujeron a determinadas acciones. El PAC, según La Nación, al reclamar las irregularidades exigió hacer un verdadero escrutinio y si no se hacía esto

12 Editorial “*El respeto del voto.*” En: La Nación. 1 de febrero de 2006, p. 23A.

13 Chacón, Vinicio. “*En la mira del Redactor. Votar, de manera diaria.*” En: Semanario Universidad. 2 de febrero de 2006, p. 20.

significaría afianzar la “táctica del fraude”. Julio Rodríguez de La Nación ya había escrito su divergencia sobre este complot fraudulento:

“Por consiguiente, cuando, sin prueba alguna, se habla de chanchullos, de fraudes, de bazucazos constitucionales, de chorreos o cuando, con otros vocablos, “se siembra la duda”, las consecuencias, en la majestad de un proceso electoral, son graves y pueden ser catastróficas. Quienes, en estos meses, se han presentado como vestales de la moral, deberían entender que la “siembra de dudas”, sin razón alguna, no es moral.”¹⁴

La República propagó las reacciones de los partidos contendientes principales y de diferentes sectores sociopolíticos y económicos, los cuales hicieron un llamado a aceptar las decisiones del TSE. El presidente de la UCCAEP¹⁵, Samuel Yankelewitz, hizo un pronunciamiento a través de La República para rechazar cualquier insinuación que chocara con la validez de la entidad y el proceso electoral. Por otra parte, el PLN exigió que se indicaran las pruebas de fraude y que se dejaran de lanzar críticas al TSE, aludiendo al PAC y su candidato.

Se ventilaron problemáticas tales como las inconsistencias en la votación y el papel del TSE. Al respecto, en el programa televisivo Palabra de Mujer, “Miradas Políticas” de Canal 15, la politóloga Juany Guzmán explicó:

“desde el PAC fundamentalmente se plantearon una serie de denuncias de inconsistencias, irregularidades, faltantes de papeletas y eso nos llama la atención ... hasta qué punto no hemos sido condescendientes en la gestión del sufragio hasta el más mínimo detalle, es decir, no se trata aquí de plantear las cosas en términos de fraude ...”

Sobre este asunto, Laura Martínez, periodista del Semanario Universidad opinó que fue la prensa precisamente la que ventiló estas denuncias cobrando mucha importancia y fue entonces cuando el TSE comenzó a tomarlas en cuenta.

Asimismo se debatió sobre un “empate virtual”¹⁶, la manipulación mediática, la deficiente normativa electoral, entre otros. En lo que respecta a la manipulación mediática y las encuestas en estas elecciones, tal pareciera que estas no influyeron decisivamente en el comportamiento del electorado, ya que dicha decisión, el quiebre del voto y el fenómeno del voto útil¹⁷ fueron sorpresivas y determinantes en los resultados finales.

Más de 500 denuncias y recursos de nulidad de mesas fueron presentadas a los magistrados por el PAC. Las demandas, en general, se referían a:

“mesas que no se abrieron a tiempo, cantidad de votos que no coinciden con el número de papeletas enviadas a las juntas, votos válidos declarados como nulos y viceversa, e incluso la votación a nombre de personas ya fallecidas ... Las quejas de mayor relevancia se presentaron cuando un profesor en Grecia encontró una papeleta con un voto a favor del

14 Rodríguez, Julio. “*En vela*”. En: La Nación. 13 de febrero de 2006, p. 47A.

15 Unión Costarricense de Cámaras y Asociaciones de la Empresa Privada.

16 Este empate virtual del cual hablaron Juany Guzmán, politóloga y Laura Martínez, periodista, en una entrevista por Canal 15, fue sorpresivo., ya que las tendencias en el comportamiento de la intención de voto no lo consideraban, lo cual tampoco tomaron en cuenta las organizaciones mediáticas más fuertes ni el TSE. En: Miradas Políticas. Canal 15, 2006.

17 Consiste en que el elector de un partido da su voto para presidente al candidato de otro partido que tiene más posibilidades de alcanzar una votación imperante, mientras que reserva su voto para diputados para dárselo a los candidatos de su partido. Comportamiento electoral de los partidarios del PUSC y ML.

PAC dentro de un pupitre; también se dio el caso de una mujer que llegó al edificio del Tribunal a dejar un padrón fotográfico que no había sido devuelto.”¹⁸

También se denunciaron mesas que no tuvieron la representación suficiente de los partidos y papeletas faltantes para presidente. De acuerdo con La Nación, el 80% de 3 821 boletas faltantes aparecieron en las bolsas de diputados y regidores, lo mismo que 67 de los 100 padrones registro faltantes¹⁹.

Minimizando las críticas anteriores, Oscar Fonseca, presidente del TSE, manifestó:

“... sentirse “tranquilo” porque hicieron falta solo 33 padrones y 761 papeletas.”²⁰

Fonseca opinó que algunos miembros de mesa se dejaron los padrones y las papeletas como “recuerdo de las elecciones.”²¹

Basándose en que el TSE había establecido de previo que la ausencia del padrón registro o algún defecto en él no era motivo para anular la votación en una junta receptora²², este Tribunal rechazó la mayoría de las anomalías descritas, según indicó, por falta de fundamento legal y consideró que no era necesario reescrutar. Esta decisión para muchos fue irreflexiva. La pregunta de por qué estas acciones de nulidad no se resolvieron salió a flote y la pregunta si hubo fraude también afloró.

Los seguidores de Ottón opinaron que los padrones y las papeletas faltantes afectaron la calidad del escrutinio. Los mismos detectaron, a su vez, que en centenares de casos el padrón estaba en blanco²³ y que en varias juntas electorales se escrutaba con certificación en vez del Padrón Registro, o sea, equiparando la “certificación del resultado”, dándole el carácter supletorio de plena prueba que solamente podía serle conferido al Padrón.²⁴

El PAC consideró una gravedad esta equiparación, ya que el Padrón contiene la identificación de la persona (fotografía y firma), si votó o no, presencia del Presidente y otros miembros de mesa, sus firmas, salidas y suplencias, etc. A esto se sumó el problema del voto con el lapicero, que elimina el control del sufragio mediante la huella dactilar y la mancha del dedo índice.

La equiparación con una certificación fue vista por el PAC como “sorprendentemente incongruente, contradictorio desde el punto de vista legal y que *lo único que garantiza es que el padrón no sirve de nada y que el fraude resultante de su uso negligente o mal intencionado* (resaltado nuestro), estaría avalado por la actual jurisprudencia que ha dictado el TSE en las recientes elecciones”²⁵.

18 Valverde, Luis. “TSE analiza cerca de 100 denuncias por anomalías en comicios. Conteo acentuó debilidades del proceso electoral.” En: La República, 14 de febrero 2006, p. 11.

19 “Faltaron 33 padrones y 761 papeletas. Apareció el 80% de las papeletas “extraviadas”. En: La Nación. 5 de abril de 2006, p. 4 A.

20 Loc. Cit.

21 *Ibíd.*, p. 4 A.

22 Valverde, Luis. “Solo una de 695 ha sido acogida por el TSE. Denuncias electorales sin eco.”. *Op. Cit.*

23 “Faltaron 33 padrones y 761 papeletas. Apareció el 80% de las papeletas “extraviadas”. En: La Nación. 5 de abril de 2006, p. 4 A.

24 Documento emitido por el abogado Benjamín Odio al PAC. 21 de marzo 2006. En este escrito se expresa el desacuerdo con esta equiparación. Según el Código Electoral 2002 (el de 1959 con modificaciones) vigente aún, el artículo 32 establece el valor probatorio del Padrón Registro como una prueba del resultado de una votación. También se refiere a que igual valor probatorio tienen las certificaciones expedidas conforme el inciso k) del artículo 21.

25 En Informe del PAC. 21 de marzo 2006.

“... por desgracia hay sobradas razones para asumir una actitud de sospecha ante lo que, de mi parte, considero un evidente resquebrajamiento de uno de los pilares de nuestro sistema democrático, como es la pureza del sufragio.”²⁶

El PAC objetó 297 juntas en las que supuestamente el padrón registro venía en blanco. En 227 argumentó que no había padrón y en 44 pidió investigar sobre algunas papeletas²⁷. Un informe del PAC decía:

“Sin el Padrón o con dicho documento en blanco, no existe ninguna posibilidad de garantizar la pureza del sufragio ...”²⁸

Por su parte, Solís agregó:

“En el escrutinio manual se han encontrado serias, muy serias anomalías y violaciones a la legislación electoral. Solo en las 712 mesas denominadas como inconsistentes por el propio Tribunal, no aparece el padrón registro, el documento que cada persona firma al votar... ... al eliminarse el voto con dedo y tinta, esa firma es la única evidencia de que efectivamente una persona votó y no que otros votaron por ella.”²⁹

Para resguardar la transparencia y la pureza del sufragio, Solís señalaba que era perentorio descartar las incertidumbres y pedir la sanción correspondiente:

“Por la tranquilidad y la paz social de Costa Rica, pidamos todos al Tribunal que se vuelvan a escrutar, no simplemente a contar, esas 712 mesas.”³⁰

En lo que respecta al reclamo del PAC sobre la desaparición de cerca de 4 000 papeletas de votación además de padrones registros que no llegaron al TSE, se indicó que:

“Unas pocas se encontraron en cafetales y en basureros de las escuelas. Pero el resto ¿dónde están?”³¹

La respuesta de los principales partidos políticos, el PAC y PLN, ante esta problemática no se hizo esperar. La Nación advirtió desde inicios de febrero sobre las probabilidades de escogencia electoral. El PAC fue acusado por este diario como conspirador, manipulador e irreverente del juego político electoral democrático.

Luego del cierre de urnas de votación se presentaron dos escenarios. Por un lado, se depositó la confianza en el TSE como máximo órgano electoral y, por otro, se enfatizó el discurso que La Nación calificó como “virulento e irresponsable” debido a que habían infundadas acusaciones de “chorreo de votos” o “fraude”.

Los dirigentes del PAC y otros sectores sociales cuestionaron la labor y la credibilidad del TSE, pero aún así se asumió una posición de respeto institucional en lo relativo a la designación de Presidente y, por ello, se aclaró que, en ningún momento, Ottón Solís publicó que “le estuvieran robando la elección.”³² No obstante, Alberto Cañas considerando mesas

26 Mora, Arnoldo. “Deterioro democrático.” En: La República. 21 de febrero 2006, p. 14.

27 “Faltan 33 padrones y 761 papeletas. Apareció el 80% de las papeletas “extraviadas.” En: La Nación. 5 de abril de 2006, p.4A.

28 En Informe del PAC para discusión. 21 de marzo 2006.

29 Solís, Ottón. “Carta a los costarricenses.” En: La República. 22 de febrero 2006, p. 15.

30 Loc. Cit.

31 Loc. Cit.

32 Cañas, Alberto. “Chisporroteos”. En La República. 1 de marzo 2006, p. 16.

de votación que, desde su criterio, aprobó el TSE sin cumplir con la ley, recomendó aplicar “la legalidad estricta y de la lógica”:

“Pues bien ya es hora de que desaparezca esa extraña y peligrosa “jurisprudencia” de dar por bueno lo que no lo es, y *que puede terminar por falsificar algún día una elección* (resaltado nuestro), dándola por buena sin que lo sea.”³³

Los ánimos se fueron caldeando. En un primer momento, el PAC solicitó que no se revelaran cortes parciales del escrutinio de las mesas, lo cual fue criticado por el PLN porque se contraponía a:

“... la libertad de expresión y autonomía del Tribunal y, por otro lado, al derecho a la información de los ciudadanos.”³⁴

Una acusación de parte del PLN fue que algunos dirigentes, estudiantes y políticos que apoyaron al PAC, expresaron malestar y beligerancia social. La Nación lo dio a conocer cuando aseguró el triunfo de Arias:

“Resultan alarmantes las manifestaciones de una diputada actual quien, en entrevista con Radio Nacional el 9 de febrero, manifestó que en su cantón ya se están organizando “Comités de Defensa del Sufragio” ... para defender “la segura victoria del PAC”.³⁵

Según La Nación, eran los mismos que consideraban un posible gobierno de Arias como “ilegítimo”, producto de una reelección coonestada por la Sala IV³⁶. Según expresó la Dra. Elizabeth Fonseca, Secretaria entonces del PAC³⁷, gente de su partido manifestó su deseo de realizar una manifestación social en defensa de lo que ellos consideraban los auténticos resultados a favor de Solís.

Desde el punto de vista de la politóloga Juany Guzmán:

“... una llamada a la calma era realmente irrespetuosa, porque la gente estaba muy callada, la gente estaba vigilante, la gente estaba muy tranquila ... no sé porque llamaban a la calma como si la gente estuviera exasperada.”³⁸

En una *Carta a Ottón* publicada en La República se expone una reacción crítica generada del mensaje por cadena de televisión que Solís emitió el día 21 de febrero:

“En realidad esperaba de su parte un llamado a la calma de ciertas personas que no comulgan con la democracia, pero lamentablemente sus argumentos estaban en la misma línea de los cuestionamientos al TSE ... Igualmente me preocupa el tono violento y desestabilizador de algunos partidarios suyos que, en medios de comunicación radial, llaman a la desobediencia civil, a no reconocer el resultado oficial de las elecciones y hasta incitan a las personas a lanzarse a las calles.”³⁹

Afirmó, por ejemplo que el Semanario Universidad evidenció las inconsistencias, el conteo y la falta de vigilancia en la dinámica de votaciones más que un posible fraude.

33 Cañas, Alberto. “Chisporroteos”. En La República. 25 y 26 de febrero 2006,

34 Delgado, Ortiz, Wilberth; Ana Cecilia y Blanco, Vanesa. “TSE: Respeto y autonomía”. En: La Nación. 16 de febrero de 2006, p. 28A.

35 Solano, Julián. “El triunfo de la sensatez”. En La Nación. 16 de febrero, p.28A.

36 Solano, Julián. Op. Cit.

37 Entrevista a la Dra. Elizabeth Fonseca Corrales. Noviembre 2006.

38 Entrevista a Juany Guzmán. Op. Cit.

39 Miranda S, Miguel. “Carta a don Ottón Solís Fallas”. En: La República. 28 de febrero 2006, p. 15.

La prensa, sobre todo La Nación, según la opinión de Solís y sus partidarios, se ensañó con él acusándolo con “injustos titulares y hepáticos artículos”⁴⁰, con un insidioso lenguaje o con sus epítetos y apodos.

El PLN debido a la presentación de los recursos de nulidad al TSE expresó su malestar, pero también su impaciencia por el atraso de la declaración presidencial provisional.

5 EI TSE y el escrutinio de las papeletas

Al puntualizarse hechos irregulares en algunas mesas receptoras interpuestos por partidos políticos y sectores sociales, se resaltó la diferencia entre garantizar la calidad del proceso electoral y un simple conteo de papeletas. Según varias opiniones, el escrutinio de 2006 fue descuidado⁴¹ porque no tomó seriamente la estrecha diferencia de votos y los motivos de este fenómeno. Las vigilias de la gente, por ejemplo, apelaron a la institucionalidad del TSE.

De ahí que, a pesar de la defensa a ultranza de La Nación al TSE, hubo muchos cuestionamientos a esta entidad en relación a su negligencia y parcialidad política. El politólogo Rodolfo Cerdas aseveró:

“... es inaceptable la propuesta de poner al TSE casi en olor a santidad. Esto no es bueno para el TSE y los honorables magistrados, para el sistema democrático ...”

Esta santificación borra, de golpe, las irregularidades detectadas en varias mesas de votación, las debilidades institucionales y legales ...”⁴²

De hecho, se evidenciaron las fallas del proceso electoral costarricense, lo cual llevó posteriormente a un minucioso conteo de papeletas y a una cuidadosa vigilancia de parte de los fiscales de los partidos políticos, para lograr un proceso diáfano y cristalino. En este sentido, el Semanario Universidad comentó:

“Algunas personas han visto en los cuestionamientos un intento de socavar al TSE y al proceso electoral, sin entender que el sistema tiene deficiencias y por lo tanto, en su imperfección puede ser manipulado, sobre todo cuando están de por medio intereses político-económicos fuertes, debilidades en la fiscalización de las mesas, apatía ciudadana, improvisación, y *serias carencias en la capacitación previa de los miembros de mesas de votación* (resaltado nuestro).”⁴³

El diputado e historiador Óscar Aguilar Bulgarelli agregó:

“... en unos comicios tan estrechos como los recientes, “sí es necesario llevar las cosas con calma porque un voto que falte o una nulidad que escape, puede afectar a uno u otro partido.”⁴⁴

40 Cañas, Alberto. Op. Cit.

41 Leer al respecto: Ramírez, Eduardo. “Las “pulgas” se metieron en el escrutinio electoral.” En: Semanario Universidad. 23 de febrero 2006, p. 3.

42 Cerdas Rodolfo. “Ojo Crítico”. En: *La Nación*. 19 de febrero 2006.

43 *Ibid.*

44 *Loc. Cit.*

De manera contradictoria, Óscar Fonseca, Presidente del TSE defendió la pureza del sufragio, calificando estas denuncias como hechos “sin importancia, intrascendentes, comunes y normales en los procesos electorales.”⁴⁵ Ante esta realidad, tanto los partidos políticos como los ciudadanos exigieron la transparencia en el conteo de los votos.

Al respecto, Juan Manuel Villasuso opinó:

“Esta afirmación de la “normalidad” de las anomalías, si bien puede tranquilizar a algunos, no resulta satisfactoria en un régimen electoral donde el triunfo o la derrota puede definirse por un solo voto”.⁴⁶

Las inconsistencias fueron atribuidas también al modo como se ejercía el voto, mediante lo que denominaron “el lapicerazo”. Alberto Cañas aseveró:

“... la sustitución del pulgar por una marquita de bolígrafo no garantiza nada y al contrario, permite que, a la hora del recuento, cualquier miembro de mesa o fiscal desaprensivo haga una marquita adicional en una o más papeletas, anulando votos. Y aunque un calígrafo podría determinar que las dos marquitas son de distinta mano, no podría decir cuál es la buena. Tengo la convicción de que esto sucedió en la elección del 5, pero no puedo decir si una o un millón de veces. Volvamos al pulgar, en todo caso.”⁴⁷

En unas elecciones tan ajustadas como esta era preciso evitar y corregir el porcentaje de error expresado desde miles a un voto. Sin embargo, algunos sectores no pusieron en duda la integridad del TSE, atribuyendo estos errores a faltas éticas individuales de miembros de mesa⁴⁸, o bien, a errores en los padrones de mesa que sí pudieron haber conllevado a consecuencias serias, tales como votar dos veces.

6 Las reformas propuestas para un nuevo Código Electoral

Dada la crisis en los comicios 2006, para muchos políticos, juristas y analistas es inaplazable efectuar modificaciones para modernizar y fortalecer el régimen electoral, en general y, al TSE, en particular. Se requiere reformar y reforzar la normativa electoral y su administración que se aplicará en futuras elecciones, debido a que el proceso electoral en cuestión reveló debilidades en la organización y la legislación en esta materia.

Es la opinión de algunos sectores que se está utilizando una jurisprudencia equivocada, no acorde con una buena elección caracterizada por muchas irregularidades en las mesas receptoras de votos y por la regulación libre de partidos políticos en vez de un adecuado control del TSE.

Es perentorio discutir las reformas políticas y electorales presentadas al Congreso, las cuales consisten en crear un nuevo Código Electoral. Asimismo, en este marco hay que definir aspectos referidos al financiamiento y a la organización políticas, así como revisar la integración y el funcionamiento de las juntas mediante nombramientos más técnicos y especializados. Ineludiblemente se deberán instaurar las posibles nulidades y eventuales delitos electorales con los plazos correspondientes. En esta tarea es sumamente

45 Madrigal, Alvaro. “Mejor es no adelantarse.” *La República*. 21 de febrero 2006, p. 15.

46 Villasuso, Juan Manuel. “Dialéctica. Cuando las anomalías son normales.”. En: *La República*. 17 de febrero 2006, p. 17.

47 Cañas, Alberto. “Chisporroteos.” En *La República*. 22 de febrero 2006, p. 15.

48 Mora, Arnoldo. “Elecciones y democracia”. En *La República*. 14 de febrero 2006, p. 17.

conveniente establecer en qué situaciones se anulan las mesas y particularmente, cuándo se anula una elección.

Rodolfo Cerdas sugirió:

“El Tribunal debería tener más iniciativa en el proceso de transformación del sistema electoral. No debe ser un gerente o administrador de elecciones, sino que ha de convertirse en actor ...”⁴⁹

Otra reforma en la que se ha pensado es en el voto electrónico, pero no hay consenso debido a temores por eventuales fraudes.

7 Comentarios finales

El temario periodístico de los meses de febrero y marzo de 2006 se construyó en torno a la contienda electoral de ese año. La prensa en su discurso configuró una diversidad de escenarios, argumentos, actores y roles sociales que como expusimos caracterizó “una manera de hacer política”, sobre todo de parte de los medios hegemónicos y una forma mediante la cual se canalizó el apoyo y la oposición al PLN, al PAC, y a la actuación del TSE en el proceso electoral. Sin duda, la influencia de la prensa con sus diferentes versiones de realidad constituyó un conducto político ideológico de gran relevancia para la opinión pública.

Además, la prensa aportó elementos para el debate postelectoral sobre aspectos medulares de un nuevo proyecto de desarrollo nacional y que están en discusión hoy.

49 Valverde, Luis. “Proceso reveló debilidades en organización y legislación según analistas. Costa Rica urge de cambios electorales.” En: La República. 27 de febrero 2006, p. 5.

8 Bibliografía

- Canal 15. Entrevista a Juany Guzmán y a Laura Martínez. Palabra de Mujer, "Miradas Políticas". Febrero 2006.
- Cañas, Alberto. "Chisporroteos". La República. 1 de marzo 2006, p. 16.
- Cañas, Alberto. "Chisporroteos". La República. 25 y 26 de febrero 2006.
- Cañas, Alberto. "Chisporroteos." La República. 22 de febrero 2006, p. 15.
- Chacón, Vinicio. "En la mira del Redactor. Votar, de manera diaria." En: Semanario Universidad. 2 de febrero de 2006, p. 20.
- Cerdas Rodolfo. "Ojo Crítico". La Nación. 19 de febrero 2006.
- Consejo Nacional de Rectores de las Universidades Públicas.
- Delgado, Wilberth; Ortiz, Ana Cecilia y Blanco, Vanessa. "TSE: Respeto y autonomía". En: La Nación. 16 de febrero de 2006, p. 28A.
- Editorial "La transparencia electoral". La Nación, 10 de febrero de 2006, p. 29A.
- Entrevista a la Dra. Elizabeth Fonseca Corrales. Noviembre 2006.
- Gamboa, Jeymer. "Blogs. Correos electrónicos y mensajes de texto: Internet irrumpió en elecciones." Semanario Universidad. 16 de febrero de 2006, p. 3.
- La Nación. "Faltaron 33 padrones y 761 papeletas. Apareció el 80% de las papeletas "extraviadas". La Nación. 5 de abril de 2006, p. 4 A.
- La Nación. "Voces lúcidas y oportunas". Editorial de La Nación, 15 de febrero, p. 29A.
- La Nación. "El respeto del voto." Editorial de La Nación. 1 de febrero de 2006, p. 23A.
- Madrigal, Álvaro. "Mejor es no adelantarse." La República. 21 de febrero 2006, p. 15.
- Miranda S, Miguel. "Carta a don Ottón Solís Fallas". La República. 28 de febrero 2006, p. 15.
- Mora, Arnoldo. "Deterioro democrático." La República. 21 de febrero 2006, p. 14.
- Mora, Arnoldo. "Elecciones y democracia". La República. 14 de febrero 2006, p. 17.
- Ramírez, Eduardo. "Las "pulgas" se metieron en el escrutinio electoral". Semanario Universidad. 23 de febrero 2006, p. 3.
- Rodríguez, Julio. "En vela". La Nación. 13 de febrero de 2006, p. 47A.
- Solano, Julián. "El triunfo de la sensatez". La Nación. 16 de febrero, p. 28A.

- Solís, Ottón. *"Carta a los costarricenses."* La República. 22 de febrero 2006, p. 15.
- Ulibarri, Eduardo *"El mito de la polarización."* La Nación. 15 de febrero de 2006, p. 31A
- Unión Costarricense de Cámaras y Asociaciones de la Empresa Privada.
- Valverde, Luis. *"TSE analiza cerca de 100 denuncias por anomalías en comicios. Conteo acentuó debilidades del proceso electoral."* La República, 14 de febrero 2006, p. 11.
- Valverde, Luis. *"Solo una de 695 ha sido acogida por el TSE. Denuncias electorales sin eco."* La República, 14 de febrero 2006, p. 11.
- Valverde, Luis. *"Proceso reveló debilidades en organización y legislación según analistas. Costa Rica urge de cambios electorales."* En: La República. 27 de febrero 2006, p. 5.
- Villasuso, Juan Manuel. *"Dialéctica. Cuando las anomalías son normales."* La República. 17 de febrero 2006, p. 17.